



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 32 De Jueves, 05 De Octubre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120160000700	Verbales De Minima Cuantia	Jacinto Gonzalez Gonzalez	Lucila Gonzalez Gonzalez, Luis Ernesto Gonzalez Gonzalez, Marisol Najar Gonzalez, Sandra Janneth Najar Gonzalez, Olga Lucia Majar Gonzalez, Francy Laid Najar Gonzalez, Olivia Najar Gonzalez, Angela Maria Salamanca Gonzalez, Leidy Giovanna Salamanc	04/10/2017	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Repone Y No Admite Demanda De Reconvencción
15001418900120160059700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alfredo Gonzalez Balaguera	Victor Antonio Reyes Pacheco	04/10/2017	Fijacion Estado - Requiere Art.. 317 So Pena De Decretar Desistimiento Tácito Y Pone En Conocimiento

Número de Registros: 46

En la fecha jueves, 05 de octubre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEISYY YOLANDA GONZALEZ ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

c8b0954f-1e92-481e-a3d7-17c8f5ad3a9e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 32 De Jueves, 05 De Octubre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120160062500	Verbales De Minima Cuantia	Gladys Pacacira Rojas	Juan Saul Bello Palomo	04/10/2017	Fijacion Estado - Requiere Art. 317 C.G.P So Pena De Decretar Desistimiento Tacito
15001418900120160065200	Verbales De Minima Cuantia	Ricardo Antonio Velandia Bernal	Yeimi Paola Melo , Alejandro Reyes Huertas	04/10/2017	Fijacion Estado - Requiere Art. 317 So Pena De Decretar Desistimiento Tácito
15001418900120160066900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jhony Libardo Gonzalez Carvajal	Luis Daniel Acosta Vasquez	04/10/2017	Fijacion Estado - Requiere Art. 317 So Pena De Decretar Desistimiento Tácito Y Pone En Conocimiento
15001418900120160073500	Verbales De Minima Cuantia	Julio Antonio Castellanos Martinez	Cindy Andrea Bautista Quinchanegua	04/10/2017	Fijacion Estado - Requiere Art. 317 So Pena De Decretar Desistimiento Tacito

Número de Registros: 46

En la fecha jueves, 05 de octubre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEISYY YOLANDA GONZALEZ ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

c8b0954f-1e92-481e-a3d7-17c8f5ad3a9e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 32 De Jueves, 05 De Octubre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120160074900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nestor Acuña Daza	Cesar Ramiro Gonzalez	04/10/2017	Fijacion Estado - Requiere Demandante Art. 317 Cgp So Pena De Decretar Desistimiento Tacito De La Actuacion
15001418900120160075400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Adriana Ruiz Lopez	Martha Bernarda Bautista Alba, Andrea Constanza Avendaño Bautista	04/10/2017	Fijacion Estado - Requiere Art. 317 So Pena De Decretar Desistimiento Tácito.
15001418900120160078200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pablo Emilio Leal Leal	Luis Alonso Castillo Duarte	04/10/2017	Fijacion Estado - Requiere Artículo 317 Cgp So Pena De Decretar Desistimiento Tácito Y Pone En Conocimiento (Respuesta Entidades)
15001418900120160079000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nubia Consuelo Rubiano Sanchez	Edilberto Moreno Reyes	04/10/2017	Fijacion Estado - Requerir Artículo 317 Cgp So Pena De Decretar Desistimiento Tácito

Número de Registros: 46

En la fecha jueves, 05 de octubre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEISYY YOLANDA GONZALEZ ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

c8b0954f-1e92-481e-a3d7-17c8f5ad3a9e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 32 De Jueves, 05 De Octubre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120160079200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alvaro Torres Amaya	Hugo De Jesus Camacho	04/10/2017	Fijacion Estado - Requerir Articulo 317 So Pena De Decretar Desistimiento Tacito
15001418900120160080000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Silvia Caicedo	Diego Mauricio Vega Lopez	04/10/2017	Fijacion Estado - Requiere Demandante Art. 317 So Pena De Decretar Desistimiento Tacito
15001418900120160080100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pablo Arcesio Robayo Galvis	Juan Eustaquio Caro Agudelo, Rafael Alfonso Jimenez Niño	04/10/2017	Fijacion Estado - Requiere Art. 317 So Pena De Decretar Desistimiento Tácito Y Pone En Conocimiento Respuesta Entidades
15001418900120160080700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Alejandro Ruiz Ruiz	Yon Humberto Sandoval Burgos	04/10/2017	Fijacion Estado - Requiere Demandante Art. 317 So Pena De Decretar Desistimiento Tacito

Número de Registros: 46

En la fecha jueves, 05 de octubre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEISYY YOLANDA GONZALEZ ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

c8b0954f-1e92-481e-a3d7-17c8f5ad3a9e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 32 De Jueves, 05 De Octubre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120160081800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luz Mila Bernal Olarte	Francisco Mendoza Sanchez	04/10/2017	Fijacion Estado - Requiere Demandante Art. 317 So Pena De Decretar Desistimiento Tacito
15001418900120160088000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Liberia Del Transito Roberto Rios	Nubia Juliette Alvarado Caro, Carlos Alberto Moreno Rangel	04/10/2017	Fijacion Estado - Requiere Demandante Art. 317 Cgp So Pena De Decretar Desistimiento Tacito De La Actuacion
15001418900120160088500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Aura Yezmin Becerra Moreno	04/10/2017	Fijacion Estado - Requiere Art. 317 So Pena De Decretar Desistimiento Tacito
15001418900120160117700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Joaquin Ovaldo Barrera Neira	Daniel Ernesto Pereira Quijano	04/10/2017	Fijacion Estado - Requiere Artículo 317 Cgp So Pena De Decretar Desistimiento Tacito

Número de Registros: 46

En la fecha jueves, 05 de octubre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEISYY YOLANDA GONZALEZ ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

c8b0954f-1e92-481e-a3d7-17c8f5ad3a9e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 32 De Jueves, 05 De Octubre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120160122400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Rafael Bernal Riaño	Florentino Gamba	04/10/2017	Fijacion Estado - Requiere Art. 317 Del C.G.P So Pena De Decretar Desistimiento Tacito
15001418900120160146600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Elsa Duarte Torres	Arnulfo Mariño Barreto	04/10/2017	Fijacion Estado - Requiere Art. 317 C.G.P So Pena De Decretar Desistimiento Tacito
15001418900120160167000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Raul Fernando Munevar Villate	Patriotas Boyaca Sa	04/10/2017	Fijacion Estado - Requiere Demandante Art. 317 Cgp So Pena De Decretar Desistimiento Tacito De La Actuacion
15001418900120170136600	Verbales De Minima Cuantia	Fredy Martinez Sanchez	Mario Ernesto Hernandez Gallo	04/10/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca
15001418900120170138500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Pirachican	Jose Raimundo Medina Auzaque	04/10/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 46

En la fecha jueves, 05 de octubre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEISYY YOLANDA GONZALEZ ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

c8b0954f-1e92-481e-a3d7-17c8f5ad3a9e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 32 De Jueves, 05 De Octubre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120170138500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Pirachican	Jose Raimundo Medina Auzaque	04/10/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170138600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luz Enid Garrido Moreno	Juan Carlos Cartagena	04/10/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares
15001418900120170138600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luz Enid Garrido Moreno	Juan Carlos Cartagena	04/10/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170138700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Pirachican	Saul Medina Auzaque	04/10/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares
15001418900120170138700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Pirachican	Saul Medina Auzaque	04/10/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170138800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sandra Esperanza Ruiz Madero	Geovanna Puentes Leguizamon	04/10/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170138900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Aconcha Ingenieros Y Arquitectos	04/10/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170139000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cesar Ivan Espinosa Romero	Luz Marina Velandia Garcia	04/10/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 46

En la fecha jueves, 05 de octubre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEISYY YOLANDA GONZALEZ ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

c8b0954f-1e92-481e-a3d7-17c8f5ad3a9e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 32 De Jueves, 05 De Octubre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120170139000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cesar Ivan Espinosa Romero	Luz Marina Velandia Garcia	04/10/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170139200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pichincha		04/10/2017	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170140000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lucila Gutierrez Gutierrez	Liliana Del Carmen Mesa Leguizamon	03/10/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170140000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lucila Gutierrez Gutierrez	Liliana Del Carmen Mesa Leguizamon	04/10/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares
15001418900120170140100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fredy Arley Hernandez Moreno	Esperanza Janeth Cabezas	04/10/2017	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170140200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Alfonso Torres Rincon	Maria Graciela Castiblanco De Castiblanco	04/10/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca
15001418900120170140900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Empleados De Comfaboy-Coomeco	Claudia Rocio Rojas Parada	04/10/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 46

En la fecha jueves, 05 de octubre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEISYY YOLANDA GONZALEZ ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

c8b0954f-1e92-481e-a3d7-17c8f5ad3a9e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 32 De Jueves, 05 De Octubre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120170143300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Harlen Yaneth Solano Rodriguez	Sonia Patricia Barahona Gutierrez, Nidia Barahona , Javier Roneey Mendoza Barahona	04/10/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares
15001418900120170143300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Harlen Yaneth Solano Rodriguez	Sonia Patricia Barahona Gutierrez, Nidia Barahona , Javier Roneey Mendoza Barahona	04/10/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170143400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Diana Maritza Rodriguez Cruz	Helena Patricia Gonzalez Mora	04/10/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca
15001418900120170143500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sonia Chavarro Leguizamo	Doris Castro Sanchez	04/10/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170143600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sonia Chavarro Leguizamo	Martha Yolanda Blanco Blanco	04/10/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares
15001418900120170143600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sonia Chavarro Leguizamo	Martha Yolanda Blanco Blanco	04/10/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 46

En la fecha jueves, 05 de octubre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEISYY YOLANDA GONZALEZ ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

c8b0954f-1e92-481e-a3d7-17c8f5ad3a9e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 32 De Jueves, 05 De Octubre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120170143700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gilberto Rios Piza	Ricardo Alvarez Caceres	04/10/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares
15001418900120170143700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gilberto Rios Piza	Ricardo Alvarez Caceres	04/10/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 46

En la fecha jueves, 05 de octubre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEISYY YOLANDA GONZALEZ ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

c8b0954f-1e92-481e-a3d7-17c8f5ad3a9e